H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el centenario de la creación de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), a conmemorarse a lo largo del año 2019, en tanto organismo multilateral de mayor relevancia dentro de la comunidad internacional en el objetivo de impulsar la justicia social a través de la promoción del trabajo decente.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

-D- 3854 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde su fundación a raíz del Tratado de Versalles, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) ha sido una herramienta para la sanción de esquemas legales en defensa de los trabajadores.

Su forma de gobierno tripartito, único para su época y aún en la actualidad un modelo de gobernanza para los organismos internacionales que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores que logran sancionar convenios internacionales, recomendaciones y marcos regulatorios que rigen la mecánica de la relación entre capital y trabajo.

Debido a su defensa a los principios básicos para la protección del trabajo como la libertad sindical, la negociación colectiva, la abolición del trabajo forzoso, la abolición el trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, la OIT recibió el Premio Nobel de la Paz en 1969. Sumado a esto la OIT cumplió un rol clave en la democratización del bloque oriental en la década de los 80´y los 90´, ampliando un marco de defensa del trabajo con la democratización política de los estados autocráticos.

En su año centenario, la OIT reafirma su rol de defensa del trabajo y de las relaciones justas entre trabajadores y empleadores. Bajo la marca de identidad "OIT100" se han lanzado las *Iniciativas del Centenario,* las cuales se proponen reflexionar acerca del futuro del trabajo en el contexto de la fase actual de la globalización y la revolución tecnológica en las sesiones plenarias de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.